

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 6812** *Resolución de 17 de junio de 2013, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.*

La Consejería de Hacienda y Sector Público del Gobierno del Principado de Asturias ha publicado en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 134, de 11 de junio de 2013, la Resolución de 31 de mayo de 2013, por la que se efectúa formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.1 de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero,

Esta Dirección General acuerda publicar, en extracto, la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias que se recoge en el anexo de esta Resolución.

El plazo de toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el apartado tercero de la Resolución de 31 de mayo de 2013, de la Consejería de Hacienda y Sector Público del Gobierno del Principado de Asturias («Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 134, de 11 de junio de 2013).

Madrid, 17 de junio de 2013.—La Directora General de la Función Pública, Carmen Sánchez-Cortés Martín.

ANEXO

- Secretaría de Clase Primera. Ayuntamiento de Castrillón. Paz González González. D.N.I. 11407056E.
- Secretaría de Clase Primera. Ayuntamiento de Villaviciosa. Ana María Martínez Cardeli. DNI 10831869L.
- Secretaría de Clase Segunda. Ayuntamiento de Cangas de Onís. Gema González Fernández. DNI 11073273S.
- Secretaría de Clase Segunda. Ayuntamiento de Cudillero. Paula Fernández Rubiera. DNI 71700859S.
- Secretaría de Clase Tercera. Ayuntamiento de Caso. Noelia De Lucas Álvarez. DNI 11084800L.